JUZGADO OCTAVO CIVIL MUNICIPAL EN ORALIDAD

ARMENIA, QUINDIO, FEBRERO ONCE (11) DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

EJECUTANTE: COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CRÉDITO

AVANZA

EJECUTADO: LUZ MARINA CASTAÑEDA BASTO Y ADALBERTO OSPINA

GONZALEZ

RADICACIÓN: 6300140030082019-00498-00

Atendiendo la petición de la parte ejecutada en el presente asunto, mediante la cual solicita copia de unos documentos, se ordena el envío del expediente digital a la petente, así como copia de la relación de depósitos judiciales que le han sido descontados a la ciudadana. Por secretaría óbrese de conformidad.

NOTIFIQUESE,

El Juez,

JORGE IVAN HOYOS HURTADO

LMCA

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ A LAS PARTES POR FIJACIÓN EN ESTADO DEL 12 DE FEBRERO DE 2021

JUZGADO 008 MUNIC

EDISON RIVERA ROBLES SECRETARIO **NIA-QUINDIO**

Este documento fue generado con mana esta de la dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

bab6188144ad803460f0fdd4763fd7d019fbca35b5d5678166f3866856425a5a

Documento generado en 11/02/2021 09:26:06 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica